

Grupo de Trabajo 2: Mercados de la UE

Proyecto de orden del día

Martes, 29 de enero de 2025 (14:30 – 18:00 CET)

Copa Cogeca (Sala de Reuniones A), Rue de Trèves 61, 1040 Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

14:30 Bienvenida del Presidente, Pierre Commère

14:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (02.12.24)

14:40 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

14:45 Observatorio Europeo del Mercado de la Pesca y la Acuicultura (EUMOFA)

- Presentación de la edición de 2024 del informe «El mercado pesquero de la UE» por representantes de la Comisión (MARE A4) y expertos de EUMOFA
- Intercambio de puntos de vista

15:15 Oferta en el mercado de la UE

- Presentación del estudio " Sinopsis del suministro de productos del mar en la UE 2024" por Mike Turenhout (Visfederatie)
- Intercambio de puntos de vista

15:45 Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)

- Presentación del estudio sobre la cantidad de pesca ilegal por parte de terceros países en aguas de la Guayana Francesa por Sophie Leforestier
- Intercambio de puntos de vista
- El camino a seguir

16:15 Pausa

16:30 Acuerdos Comerciales e Instrumentos de Política Comercial

- Información actualizada sobre la convocatoria de datos lanzada por la Comisión sobre la posible consideración de criterios de sostenibilidad con vistas a la próxima ronda de contingentes arancelarios autónomos para productos pesqueros por parte de representantes de la Comisión (MARE B3)
- Examen del proyecto de dictamen sobre la integración de criterios de sostenibilidad en el régimen de contingentes arancelarios autónomos para determinados productos pesqueros
- El camino a seguir



17:30 Reglamento de Control de la Pesca

- Información actualizada sobre los trabajos preparatorios de la Comisión para la adopción de normas adicionales en materia de trazabilidad de los productos frescos y congelados de la pesca y la acuicultura y el marcado de los lotes mediante un acto delegado por Anne Gautrais-Le Goff (MARE D4)
- Examen del proyecto de dictamen sobre las próximas normas adicionales para la trazabilidad de los productos frescos y congelados de la pesca y la acuicultura y el marcado de los lotes
- El camino a seguir

17:50 Asuntos varios

17:55 Resumen de los elementos de acción

18:00 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información	EUMOFA	Cada año, EUMOFA publica el informe "El mercado pesquero de la UE". El informe tiene por objeto ofrecer una descripción económica de todo el sector pesquero y acuícola europeo. Responde a preguntas como qué se produce/exporta/importa, cuándo y dónde, qué se consume, quién lo consume y cuáles son las principales tendencias.	Presentación por parte de los expertos de la DG MARE y EUMOFA del informe anual sobre el mercado.	- Informes EUMOFA
Información	Oferta en el mercado de la UE	Cada año, AIPCE-CEP publica un estudio con el objetivo de explicar las actividades de la industria de transformación de pescado y marisco y el sector comercial, incluso demostrando la necesidad de suministro de productos del mar importados para producir valor añadido dentro de Europa.	Presentación por parte del representante de AIPCE-CEP de la última edición del estudio.	- Estudio
Información + Decisión	Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	En junio de 2024, CRPMEM-Guyana, WWF e IFREMER publicaron un informe en el que estimaban la cantidad de pesca ilegal por parte de terceros países en aguas de la Guayana Francesa. El informe también se ha presentado al Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas (CCRUP). En el pasado, hubo un acuerdo entre el MAC y el CCRUP para trabajar juntos en el ingreso de productos pesqueros ilegales, no declarados y no reglamentados al mercado de las regiones ultraperiféricas.	Presentación de un informe sobre la cantidad de pesca ilegal de terceros países en aguas de la Guayana Francesa por el autor. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, elaboración de un dictamen conjunto con el CCRUP).	- Informe
Información + Consideración	Comercio	En el marco del Programa de Trabajo, la evolución del comercio es una prioridad. En octubre de 2024, la Comisión Europea lanzó una convocatoria de datos sobre la posible integración de criterios de	Información actualizada sobre la convocatoria de pruebas por parte del representante de la DG MARE. Examen de un proyecto	- Convocatoria de pruebas

		sostenibilidad en los contingentes arancelarios autónomos para determinados productos pesqueros. Sobre la base de las respuestas de los Miembros al llamamiento, se preparó un proyecto de dictamen.	de dictamen sobre la integración de criterios de sostenibilidad.	- Borrador de dictamen (vía correo electrónico / Área de miembros)
Información + Consideración	Control de Pesquerías	El 9 de enero de 2024 entró en vigor el Reglamento de control de la pesca revisado. Los servicios de la Comisión están preparando el proyecto de contenido de un acto delegado que incluye normas adicionales para la trazabilidad de los productos frescos y congelados de la pesca y la acuicultura y el marcado de los lotes. En la reunión del 2 de diciembre tuvo lugar un intercambio de puntos de vista sobre este asunto con el funcionario responsable de la DG MARE. Se distribuyó un cuestionario a los miembros para recabar comentarios y obtener consejos.	Información actualizada sobre los trabajos preparatorios a cargo del representante de la DG MARE. Examen del proyecto de dictamen sobre las próximas normas adicionales.	- Regulación - Borrador de dictamen (vía correo electrónico / Área de miembros)